

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración Orizaba
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:30 horas del día 13 de Febrero de 2020, reunidos los Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtro. José Luis Domínguez Retolaza, Mtra. Lourdes Gutiérrez Córdoba, Mtra Susana Gallegos Cázares, Dra. Roció Enríquez Corona y el Mtro. Rafael Lara Serna integrantes del Consejo Técnico del **PE Administración SEA Orizaba**, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **11 de febrero de 2020**, publicado el **11 de febrero de 2020** y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciado en: Contaduría, Administración, con posgrado en el área de las tecnologías de la información y comunicación, o Licenciado o ingeniero en el área de la Informática, Ingeniero en Electrónica y comunicaciones con posgrado en ciencias computacionales o en el área administrativa y/o contable. Experiencia docente mínima de 2 años en instituciones de educación superior y experiencia profesional mínima de 2 años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Juan Francisco López Almeida para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Soluciones Tecnológicas Aplicables a las Organizaciones, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario primer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** Aunque el docente no cumple con el perfil de maestría convocado, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, sin existir objeción a su desempeño académico; así como el de no afectar las actividades académicas.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial

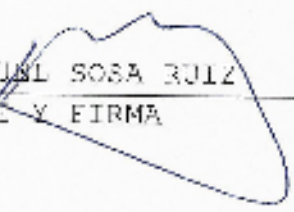
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

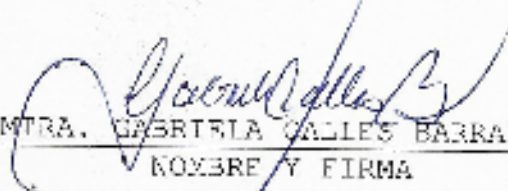


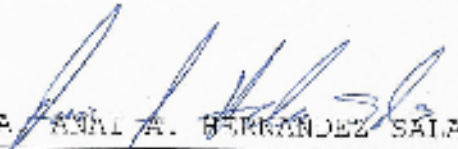
Universidad Veracruzana

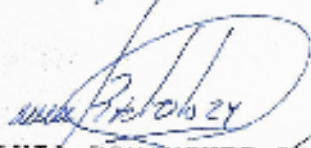
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos.

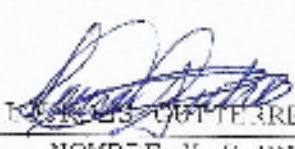
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO


MTR. MIGUEL SOSA RUIZ
NOMBRE Y FIRMA

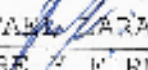

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. ANA A. HERRÁNDEZ SALAS
NOMBRE Y FIRMA


MTR. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ REVCLAZA
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. TOMÁS CUATRECASAS CORDOSA
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. SUSANA GALEGOS CAZARES
NOMBRE Y FIRMA


MTR. RAFAEL LARA SERNA
NOMBRE Y FIRMA